

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 13 Y LA CDP/ RDP 3:

SÁBADO, 8 DE DICIEMBRE DE 2007

Durante la jornada del sábado hubo reuniones de grupos de contacto y consultas informales sobre una amplia variedad de cuestiones, entre las que se incluyen: el GTE; la segunda revisión del Protocolo en el marco del Artículo 9; las acciones a largo plazo en el marco de la Convención; el Fondo para la Adaptación; las comunicaciones del Anexo I; la creación de capacidades; la educación, el entrenamiento y la concientización pública; el mecanismo financiero; el IE4 del PICC; los PMDs; las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I; privilegios e inmunidades; reducción de las emisiones de la deforestación; y transferencia de tecnologías.

GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES

GTE: Los delegados se reunieron informalmente para continuar discutiendo el proyecto de texto sobre el programa de trabajo del GTE, métodos de trabajo y el cronograma de las futuras sesiones. El texto se ocupa, entre otras cosas, de las presentaciones, los documentos técnicos, talleres y futuras sesiones del GTE, que incluyen dos reuniones del período entre sesiones en 2008.

SEGUNDA REVISIÓN DEL PROTOCOLO EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 9 – ALCANCE Y CONTENIDO:

En las discusiones informales, el Copresidente Macey invitó a discutir el alcance y las preparaciones de la segunda revisión.

En cuanto al alcance, las Partes discutieron la inclusión de las referencias a la implementación de la revisión, la mitigación, los cronogramas, la evaluación científica, la observancia, y los anexos y enmiendas del Protocolo.

Con respecto a los preparativos, las Partes discutieron las contribuciones del PICC a otras organizaciones pertinentes, métodos de trabajo, y coordinación con otros procesos pertinentes. También consideraron la posibilidad de incorporar un debate final sin perjuicio de una decisión de la CdP/RdP, y la contribución de la revisión a las negociaciones post 2012. Una serie de Partes hizo hincapié en que el mandato dado en la decisión 7/CMP.2 está limitado al alcance y contenido de la segunda revisión. Los Copresidentes producirán un texto preliminar y harán consultas informales.

ACCIÓN COOPERATIVA A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCION:

Los Cofacilitadores Bamsey y De Wet se reunieron en consultas informales. Con respecto a la transferencia para la mitigación y la adaptación, las Partes discutieron el papel del despliegue y la difusión en el contexto de la construcción de confianza y el fortalecimiento de la Convención, y la ausencia de un mecanismo de implementación. Las Partes también discutieron acerca de la invocación a la cláusula de emergencia del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), y los cobeneficios.

En cuanto a las finanzas, una serie de países se refirieron a la cuestión como central para la completa implementación de la Convención y la acción futura. Varios países pidieron que se discuta un aumento comprensivo de la escala de financiamiento, que incluya mecanismos innovadores, e hicieron hincapié en la importancia de redirigir las inversiones planificadas. Entre las propuestas específicas, se incluyó un tributo sobre todos los instrumentos de carbono, contribuciones asignadas para el financiamiento de la adaptación, un fondo de capital de empresas para la tecnología innovadora, un tributo a los pasajes de líneas aéreas, y medidas para el tratamiento de la inversión no amigable con el clima. Otros destacaron el papel del sector privado.

Por la tarde, se reunió el grupo de contacto. Los Cofacilitadores fueron reunidos por el Presidente de la CdP, Rachmat Witoelar. Se distribuyó un proyecto de decisión con formato de documento no oficial.

El Presidente Witoelar, invitó a las Partes a que informen a sus capitales y ministros sobre el estatus de sus discusiones y describió sus planes de convocar a los ministros de los grupos regionales para que resuelvan las cuestiones pendientes después del martes. También dijo que le pediría a algunos ministros que realicen consultas informales.

Con respecto a la hoja de ruta de Bali, también destacó la incertidumbre acerca de lo que implica ese término. También explicó que para él, la hoja de ruta: contiene varias vías y numerosos hitos, incluyendo una vía para las negociaciones de Convenio con un hito en 2008 y el destino fijado para 2009; y una vía para las negociaciones del GTE, con el 2009 como destino; y una revisión del Protocolo con el 2008 como hito. Asimismo, Witoelar sostuvo que la hoja de ruta tendrá caminos e hitos para avanzar en cuestiones como la transferencia de tecnologías, la reducción de las emisiones de la deforestación en los países en desarrollo, la implementación de la adaptación y el Fondo para la Adaptación. Previó que la hoja de ruta de Bali tendrá la forma de una declaración del Presidente al final de la conferencia de Bali e hizo hincapié en que el resultados de las deliberaciones de los grupos de contacto sería crítica para el logro de un futuro climático seguro.

ARABIA SAUDITA expresó reservas, dada la exclusión de muchas de sus ideas. El Cofacilitador Bamsey dijo que dos referencias incluidas en el texto respondía solamente a propuestas de Arabia Saudita.

CHINA preguntó a los Cofacilitadores sobre una referencia a los objetivos cuantificados de emisiones nacionales de todos los países Parte desarrollados. TUVALU sostuvo que le gustaría ver reflejadas en el proyecto a las preocupaciones de los PEIDs y los PMDs. MEXICO solicitó que haya una referencia a la adaptación en el preámbulo. Se programaron consultas informales para el lunes.

Documento informal: El documento informal de los Cofacilitadores contiene un texto preliminar para una decisión de la CdP. En el preámbulo, el texto destaca la "evidencia científica inequívoca" de que para prevenir los peores impactos del cambio climático será necesario que las Partes del Anexo I como grupo reduzcan las emisiones para que en 2020 estén entre un 25 y un 45% por debajo de los niveles de 1990, que las emisiones

mundiales lleguen a su punto más alto dentro de 10 a 15 años y que para el año 2050 hayan sido reducidas hasta menos de la mitad de los niveles de 2000. En el preámbulo también se reconoce la necesidad de mejorar la implementación y fortalecer los compromisos, y se señalan los avances y resultados de otros procesos dentro de la Convención y el Protocolo, incluyendo el GTE.

Por otra parte, en la sección operativa se trata una “visión compartida” y la mejora de la acción sobre la mitigación, incluyendo la consideración de “los objetivos cuantificados de reducción de emisiones para las emisiones antropogénicas de fuentes y la remoción de sumideros de gases de efecto invernadero en todos los países Parte desarrollados”, tomando en cuenta los resultados del GTE. El texto acerca de la mitigación también contiene párrafos sobre el reconocimiento de las acciones nacionales de los países en desarrollo, la reducción de las emisiones de la deforestación en los países en desarrollo, los incentivos positivos, la cooperación tecnológica y aumento de la financiación y las inversiones. La Partes operativa del texto contiene varios subpárrafos sobre la mejora de la acción de adaptación y un párrafo acerca de la cooperación tecnológica.

Asimismo, el texto incluye la decisión de lanzar un proceso para la cooperación a largo plazo más allá de 2012, y establece tres opciones que deberán informar a la CdP 15 en 2009. Las opciones son: un diálogo “sin perjuicio de ninguna negociación futura”, un grupo de trabajo especial de composición abierta, y un grupo de trabajo especial de composición abierta combinado con el proceso del GTE. En el texto preliminar, más allá de qué opción se asuma, se establece que la primera reunión formal se realizará antes del OS 28 en junio de 2008, y que esa reunión estará centrada en un programa de trabajo, tomando en cuenta una lista indicativa de cuestiones que incluyen la mitigación, la adaptación, el financiamiento e inversión, y la tecnología.

FONDO PARA LA ADAPTACIÓN: Durante las discusiones de la mañana y la tarde, las Partes alcanzaron un acuerdo sobre una serie de secciones del texto del proyecto de decisión de los Copresidentes. Trabajando en grupos pequeños, las Partes acordaron que el Fondo debería contar con una Junta Ejecutiva, una secretaria y un síndico. También se alcanzó un acuerdo sobre la mayor parte de las funciones de la Junta y el Presidente. A última hora del sábado, las cuestiones pendientes estaban siendo consideradas por los representantes de dos grupos de negociadores. Quedaba aún por alcanzar un acuerdo sobre la naturaleza de la representación de la Junta, y sobre la secretaria y el síndico.

COMUNICACIONES NACIONALES DEL ANEXO I:
Cuartas comunicaciones nacionales: Los delegados acordaron un proyecto de conclusiones del OSI. En cuanto al proyecto de decisión de la CdP/RdP, los delegados discutieron acerca de fecha de las presentaciones finales de las quintas comunicaciones nacionales y acordaron que sería enero de 2010. Este grupo de contacto concluyó su trabajo.

Información suplementaria sobre el Artículo 7.2. del Protocolo: Los delegados acordaron un proyecto de decisión de la CdP/RdP. Con respecto a las conclusiones del OSI, también consideraron un párrafo donde se solicita a las Partes que no lo han hecho que brinden información que aborde las preocupaciones de los países en desarrollo. La UE propuso que se agregue una referencia al Artículo 7.2. del Protocolo, y el G-77/China y Japón también propusieron algunos cambios textuales. Los delegados continuaron discutiendo en grupos pequeños.

CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE KYOTO: El Copresidente Hojesky presentó el proyecto de texto sobre la creación de capacidades para los países en desarrollo. Tanzania, por el G-77/CHINA, dijo que el texto debería tener la forma de una decisión de la CdP/RdP. Suecia, por la UE, estuvo a favor de una conclusión del OSI en vez de una decisión de la CdP/RdP. Los delegados también consideraron el proyecto párrafo por párrafo.

EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA: Los delegados continuaron trabajando sobre el proyecto e informaron de algunos avances. También acordaron una propuesta del G-77/CHINA de eliminar el texto sobre la implementación regional coordinada.

MECANISMO FINANCIERO DE LA CONVENCION: En el grupo de contacto, el Copresidente Guthrie presentó una compilación de textos basada en las presentaciones del G-77/China, la UE, EE.UU. y Tuvalu. Luego los delegados se dividieron en un grupo informal de contacto para considerar el texto compilado.

IE4 DEL PICC: Los delegados se reunieron por más de seis horas durante la jornada del sábado. Las discusiones estuvieron centradas en un taller del OSACT sobre las implicancias del IE4 para la Convención, la presentación de informes sobre el taller y el proyecto de decisión de la CdP sobre la utilización sistemática de la información contenida en el IE4 en todos los ítems pertinentes de la agenda. Las discusiones continuaron informalmente.

COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I: Trabajo del Grupo Consultivo de Expertos (GCE): Con respecto al mandato del GCE, EE.UU. pidió una discusión más amplia y propuso que se discuta esta cuestión en el OSI 28. Brasil, por el G-77/CHINA, dijo que es inaceptable la posición de EE.UU. de no negociar porque el ítem de la agenda sobre la revisión de la información de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I está en suspenso. CANADA expresó su voluntad de discutir el trabajo del GTE sin perjuicio de su continuación.

Apoyo financiero y técnico: El G-77/CHINA presentó y explicó su proyecto de texto. Las discusiones posteriores estuvieron centradas en la adecuación de la orientación brindada al FMAM. El FMAM sostuvo que toda financiación que se genere fuera del Marco de Asignación de Recursos (MAR) deberá provenir de recursos adicionales. Las discusiones continuaron de manera informal.

PRIVILEGIOS E INMUNIDADES: El grupo concluyó su trabajo con un acuerdo sobre el proyecto de conclusiones del OSI y un proyecto de decisión de la CdP/RdP. La decisión destaca la necesidad de “una solución efectiva, legalmente sólida y a largo plazo” para la cuestión de los privilegios e inmunidades de los individuos que sirven en los órganos constitutivos del Protocolo y acuerda el tratamiento de esta cuestión en el contexto de la segunda revisión del Protocolo en el marco del Artículo 9.

PAISES MENOS DESARROLLADOS: El sábado por la noche, el grupo de contacto concluyó su trabajo con un proyecto de conclusiones y un proyecto de decisiones que extiende por tres años el mandato del Grupo de Expertos en Países Menos Desarrollados (GEP) y lo habilita a invitar al FMAM a sus reuniones.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS (OSI): El grupo se reunió informalmente el sábado y consideró los textos del G-77/China y el Grupo Paraguas. La mayor parte del texto quedó entre corchetes. Las discusiones continuarán informalmente.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS (OSACT): Durante las consultas informales, los delegados acordaron la mayor parte de los términos de referencia del GETT reconstituido, aunque algunas partes del texto quedaron entre corchetes. Las discusiones continuarán informalmente.

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE LA DEFORESTACIÓN: Tras una breve reunión, el grupo acordó dividirse en consultas informales que continuaron hasta la noche del sábado. Las Partes mantuvieron sus posiciones previas y –según se informó– hubo pocos avances.

EN LOS PASILLOS

Al final del sábado, los rumores que circulaban en los pasillos tenían, en su mayoría, que ver con el documento informal redactado por los Cofacilitadores del grupo que está discutiendo la acción a largo plazo en el marco de la Convención. “Puedo ver que las conversaciones sobre el período post 2012 y la hoja de ruta de Bali finalmente están tomando forma”, sostuvo un delegado.

Un pocos apuntaron, en tanto, que el texto hacía referencia a “los objetivos cuantificados de reducción de emisiones”, lo que podría ser visto como un “paso hacia atrás” en relación con la expresión incluida en el Protocolo de Kyoto sobre “compromisos de limitación o reducción cuantificada de emisiones”. Otros señalaron que era probable que esa redacción del texto fuera aceptable para un abanico más amplio de Partes, lo que hacía que llegar a un acuerdo también fuera más probable. “De todos modos esto es solo un proyecto, cualquier cosa puede suceder en los próximos días”, agregó un observador.

Por otra parte, las noticias sobre que la hoja de ruta de Bali tomará la forma de una “Declaración del Presidente” generó especulaciones acerca de lo oportuno del anuncio del Presidente de la CdP. Algunos sostuvieron que les dará a las Partes una temprana oportunidad de responder a la propuesta de utilizar un comunicado del Presidente como dispositivo donde unir elementos de decisiones de la CdP y la CdP/RdP. Otros destacaron el papel que probablemente cumpla la hoja de ruta al lograr un equilibrio entre la implementación de los compromisos existentes y el futuro del régimen climático.